

Cuenca, 30 de Enero del 2015

Señor

Juan Pablo Balarezo Torres

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DISTRANGAS S.A**

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nosotros: JULIA MARGARITA LOJA NIVICELA, con cédula de identidad número 0104667662 Y MANUEL OSWALDO CASTILLO CHAPA con cédula de identidad número 0104356480 en calidad de cedentes y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DISTRANGAS S.A., y PIEDAD KATHERINE CUNGACHI TAMAY con cédula de identidad número 0302363148, en calidad de cesionaria a usted respetuosamente manifestamos:

Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, que con fecha 10 de Enero del 2015, se realizó la TRANSFERENCIA de 1 ACCION DE TREINTA DOLARES, que corresponden al CINCUENTA POR CIENTO DE LAS ACCIONES que poseíamos en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DISTRANGAS S.A. los primeros comparecientes JULIA MARGARITA LOJA NIVICELA y MANUEL OSWALDO CASTILLO CHAPA, en favor de la segunda compareciente PIEDAD KATHERINE CUNGACHI TAMAY, autorizando para que realice todos los tramites correspondiente en la mencionada Compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que usted señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con los dispuesto con el artículo 189 de la Ley de Compañías.

De usted con respeto y consideración.

Atentamente



JULIA MARGARITA LOJA NIVICELA



PIEDAD KATHERINE CUNGACHI TAMAY



MANUEL OSWALDO CASTILLO CHAPA